

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 c), en relación con el 19, de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente le convoco a la sesión extraordinaria y urgente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE LA MAS**, que tendrá lugar el próximo día **26 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Aprobación de la urgencia.
- 2º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3º.- Aprobación de la adenda del convenio con Ecovidrio.
- 4º.- Aprobación del convenio marco de residuos de pilas y acumuladores.



Aljaraque, 18 de diciembre de 2018

LA PRESIDENTA

Laura Pichardo Romero